



NÚMERO DE CUENTA	087582034001
CÓDIGO DEL JUZGADO	087583184001
RADICACIÓN	08-758-31-84-001-2015-00787-00
PROCESO	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE	MARIO RAMON GRAVINI MARIN C.C. 8.757.883
DEMANDADO	DELFI ESTHER RIOS CARRILLO C.C. 32.817.300

Informe Secretarial: Señora Jueza, a su despacho el presente proceso con escrito del pagador en el que informa el fallecimiento del alimentante. Sírvase

Soledad, Octubre 15 de 2020.

MARÍA CRISTINA URANGO PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD - ATLÁNTICO
Octubre quince (15) del dos mil veinte (2020)

En atención al anterior informe secretarial, se advierte en informe rendido por el Gerente de Gestión Humana de la empresa pagadora Relianz, quien comunica que no podrán continuar aplicando los descuentos, puesto que el obligado *"falleció el pasado 27 de junio del presente año"*.

En ese sentido, se torna necesario para esta agencia judicial constatar dicha situación, por cuanto se oficiará a la oficina del estado civil que se sirva certificar el estado del documento de identidad correspondiente al demandante, y además informe en que Notaría reposa, de ser el caso, el Registro Civil de Defunción de este.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE:

Primero: Ordenar a Registraduría Nacional del Estado Civil, se sirva certificar con destino a este proceso el estado del documento de identidad del señor Mario Ramon Gravini Marin C.C. 8.757.883, e igualmente informe en que notaría reposa el Registro Civil de Nacimiento y/o Defunción de este.

Segundo: Una vez allegada la información anterior, por secretaría líbrese oficio dirigido a la Notaría correspondiente a fin de que la misma allegue a este despacho copia del Registro Civil de Nacimiento y/o Defunción del señor Mario Ramon Gravini Marin C.C. 8.757.883.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 26 de octubre de 2020
NOTIFICADO POR ESTADO N° 107 VÍA WEB
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ